

# Tenencia de la tierra y cambio territorial en Costa Rica (1950-2014)

Wilson Picado Umaña  
Elisa Botella Rodríguez

## Introducción

Este capítulo estudia los principales cambios ocurridos en la estructura de la tenencia de la tierra en Costa Rica entre 1950 y el presente. Su objetivo es analizar dichos cambios en el contexto de la consolidación de las políticas de conservación de bosques entre 1970 y 1980, así como de la política de redistribución de tierras promovida por el Estado durante ese período.

El abordaje cruzado de ambas políticas permite entender las contradicciones y matices que subyacieron a la acción del Estado respecto al problema de la tenencia de la tierra. A diferencia de otras investigaciones, centradas en el estudio del latifundio y su relación con la expansión ganadera de la posguerra, en esta ocasión interesa analizar, con cierto detalle, el papel de los bosques en la estructura de tenencia de la tierra durante el auge desarrollista y en las últimas décadas.

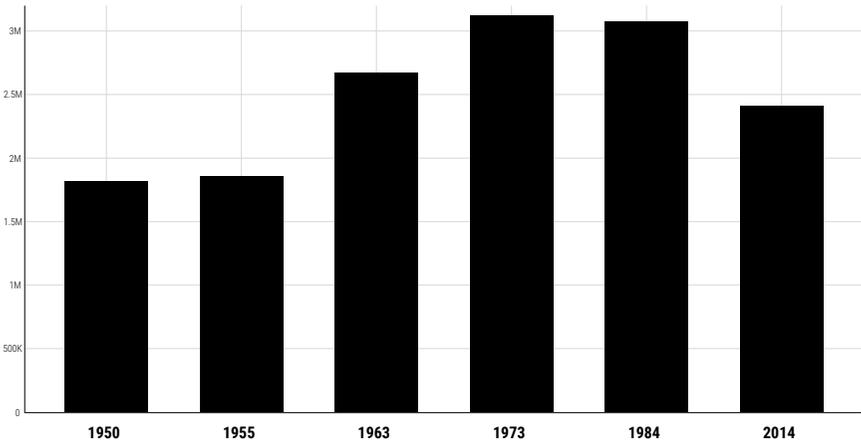
La hipótesis es que, en el caso particular de Costa Rica, las transformaciones ocurridas en el esquema del uso del suelo, así como en las políticas de conservación de bosques han propiciado la estructuración de una “nueva cuestión agraria”, ya no solamente relativa a la concentración de la tierra, sino también a la distribución de los denominados servicios ambientales.

## Estructura agraria y tenencia de la tierra (1950-2014)

### Datos generales

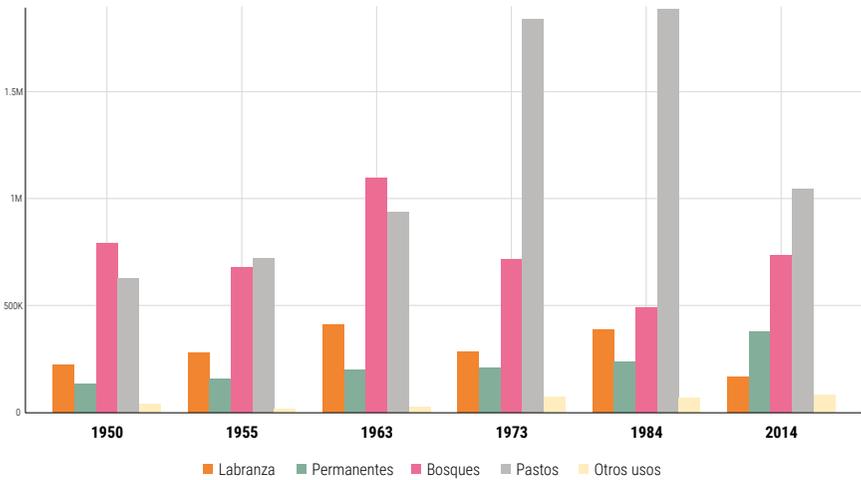
Con el paso del tiempo, la estructura general de la tenencia de la tierra en Costa Rica evidencia, en primer término, una tendencia a la

**GRÁFICO 1. Evolución del área agrícola**



FUENTE: DGEC, 1953; 1959; 1965; 1974; 1987.

**GRÁFICO 2. Evolución del uso del suelo**



FUENTE: DGEC, 1953; 1959; 1965; 1974; 1987.

reducción del área agrícola, así como un proceso de fragmentación de las explotaciones.

El área agrícola en el 2014 era de poco más de 2 406 418,4 hectáreas, una cantidad inferior a la existente en 1984, 1973 y 1963. Solo entre 1984 y 2014 el área agrícola disminuyó en poco más de 600 000 hectáreas. Mientras que entre 1950 y 1984 se duplicó la cantidad de fincas en Costa Rica —pasó de 43 086 a 101 938—, en el 2014 el total de fincas bajó a 93 017. En el contexto de una reducción marcada del área agrícola y de un descenso moderado en la cantidad de fincas, el tamaño promedio de las unidades productivas descendió a poco más de 25 hectáreas; un promedio más bajo aún que los de 30,1 hectáreas y 38,3 hectáreas, vigentes en 1984 y 1973, respectivamente (DGEC, 1953; 1959; 1965; 1974; 1987).

En cuanto al uso del suelo, el auge desarrollista tuvo como resultado una expansión notable de los pastizales entre 1960 y 1980; a la vez, sacrificó las tierras cubiertas por bosques, las cuales se redujeron significativamente esta última década.

El otro cambio crucial ha sido la reducción paulatina de las tierras dedicadas a cultivos de labranza, esto es, a la producción de granos básicos como arroz, frijol y maíz, fundamentales en la dieta nacional. Esa disminución es, sin embargo, engañosa y relativa sobre todo en cuanto a los cultivos de frijol y maíz, de base campesina. A diferencia de estos, el arroz ha mantenido su área de cultivo entre 1984 y 2014, y, en el último año, experimentó una baja apenas sensible.<sup>1</sup>

Por su parte, los cultivos permanentes (según la terminología censal), asociados con el monocultivo, han mostrado un aumento desde 1950. Aun en medio de recurrentes crisis de precios en productos como el café, banana y caña de azúcar, derivadas de la ruptura de los mercados internacionales regulados, estos cultivos han mantenido, no sin altibajos, su área y producción. En general, el monocultivo ha sostenido sus áreas desde 1950 e incluso ha crecido gracias al empuje territorial de nuevos productos no tradicionales de exportación, como piña, palma de aceite y naranja.

Entre 1950 y 2014, la distribución de la tierra según el tamaño de las explotaciones presenta una evidente tendencia a la concentración en propiedades de gran extensión, superiores a las 175 hectáreas. Tómese la siguiente comparación como una representación simplificada del

---

1 Desde 1970, el cultivo del arroz en Costa Rica se ha concentrado en fincas medianas y grandes, manejadas bajo una lógica empresarial, mecanizadas y con una adopción casi plena del paquete tecnológico de la revolución verde (Cartín y Pizsk, 1988).

problema. En 1963 (un punto de inicio del auge desarrollista), las fincas con una extensión entre 1 y 10 hectáreas correspondían a cerca de un 43 % del total de las fincas; sin embargo, solamente abarcaban un 2,9 % del total de las tierras. En sentido contrario, las fincas con más de 175 hectáreas, aunque eran solo el 5 % del total, controlaban casi un 60 %.

En 1984, después de dos décadas de transformación técnica en la agricultura, la situación de la estructura de la tenencia de la tierra no era distinta a la de 1950. De acuerdo con González (1987), en 1984 las fincas entre 1 y 5 hectáreas representaban la mitad del total de propiedades, pero controlaban solamente el 5,2 % del área agrícola.

Por su parte, las propiedades de más de 200 hectáreas, el 3,5 % del total, acaparaban casi la mitad de las tierras. Poco más de medio siglo después de 1950, en el 2014, la concentración era semejante. En dicho año, las fincas menores a las diez hectáreas representaban poco más de la mitad del total, pero abarcaban solamente un 7 % del total de tierras. Mientras tanto, las propiedades con más de 200 hectáreas, aun cuando eran solamente el 2,4 % del total, controlaban el 47 % de las tierras (INEC, 2015). El fenómeno de la concentración de la tierra en Costa Rica ha sido foco de análisis de diferentes investigadores desde la década de los setenta. Existe al respecto abundante literatura dedicada a estudiar desde distintas perspectivas el problema.

Entre finales de la década de los setenta y la de los noventa aparecieron libros, artículos y tesis planteados en el contexto del debate del dualismo latifundio-minifundio, pero también en el marco de la agudización de los conflictos por la tierra (Barahona, 1980; Ramírez Boza, 1981; Churnside, 1981; Edelman y Seligson, 1994; Edelman, 1992; González, 1987; Mora, 1990; Rodríguez, 1988; Villarreal, 1992). En general, los estudios coinciden en reconocer la existencia de una concentración de la tierra en grandes propiedades a lo largo del auge desarrollista, que cuestiona todo intento ideológico por mostrar a Costa Rica como el “país del minifundio”, como suele reivindicar cierta mitología oficial (Gudmundson, 2011). En este capítulo, vista la cantidad y calidad del acervo de estudios sobre el tema, el abordaje se centra en un aspecto que ha sido poco atendido: la estructura de la tenencia imperante en las tierras con bosques.

Buena parte de los estudios señalados fijaron su mirada en el latifundio como la unidad causante del problema de la concentración de la tierra, o bien, del problema de la deforestación del territorio nacional. En ambos casos, se contemplaba de forma simbólica, pero también estructural, al pastizal como el componente básico de una vieja

estructura social sobreviviente a la modernización capitalista de posguerra, asociado con el latifundio y el poder de los terratenientes.

En otro sentido, desde una temprana perspectiva ecológica, el pastizal era el reflejo de la depredación de los recursos naturales, ocasionada por la ganadería y la demanda de carne en los países ricos. En este caso, interesa estudiar con detalle tres aspectos en particular: primero, el cambio territorial experimentado en el campo costarricense entre 1950 y 1970, vinculado con la expansión de los pastos. Segundo, las contradicciones subyacentes a la política del Estado, que buscó atenuar y controlar los problemas de la extensión de los pastos y del proceso de deforestación mediante la creación de los parques nacionales y los asentamientos campesinos. Y tercero, la recuperación de los bosques en el territorio nacional a partir de la década de los noventa hasta el presente.

### **Del bosque al pastizal: cambio territorial entre 1950 y 1980**

Entre 1950 y 1973, la extensión de los pastos se incrementó más del doble. De unas 680 200 hectáreas, se pasó a cerca de 1 558 053 hectáreas. Mientras tanto, los bosques se redujeron de poco más de un millón de hectáreas en 1950 a 716 000 hectáreas en 1973 (Porrás y Villareal, 1993). Este fue un cambio estrechamente vinculado con la expansión ganadera, y, especialmente, con el crecimiento de la industria de la ganadería de carne, en el contexto de la demanda creciente del producto en los Estados Unidos.

A lo largo del período, la actividad se consolidó como una de las más importantes en la estructura productiva del país y generó un incremento continuo en el tamaño del hato. Por ejemplo, justo al inicio de la Segunda Guerra Mundial, el total de cabezas de ganado vacuno era de unas 374 800, una cifra que, once años después, llegó a las 607 900 cabezas. En 1973 la cantidad era ya de 1 693 900 cabezas y tan solo siete años más tarde había superado los dos millones de cabezas (León *et al.*, 1982).

Una tendencia semejante mostró la producción de carne bovina entre 1950 y 1960, con tasas de crecimiento anuales que superaron el 4 % (Myers y Tucker, 1987). Esta fue una expansión que se concentró en las tierras del norte y del Pacífico del país y se caracterizó por su dinámica extensiva en el uso de los pastos: en 1984, las provincias de Puntarenas y Guanacaste (ambas en el Pacífico), así como Alajuela (centro y norte del país) controlaban más del 75 % del hato nacional para carne, según un promedio de carga animal que rondaba el animal por hectárea (Ramírez y Maltodano, 1988).

Esta transformación territorial llamó la atención de académicos nacionales e internacionales durante la década de los setenta. Investigadoras como María Eugenia Bozzoli, además de James J. Parsons y Joseph A. Tosi, mostraron su preocupación ante lo que entonces se denominó la “potrerización” del territorio nacional. Así, por ejemplo, en 1976, utilizando datos de censos agropecuarios, Bozzoli demostró que los pastos constituían el uso del suelo dominante en casi todo el territorio nacional (Bozzoli, 1977). Advertía entonces Bozzoli que “la conversión de Costa Rica en un pastizal” fue un proceso que se desarrolló en un período alrededor de 20 años y que, de mantenerse ese ritmo, “habrá desaparecido toda la selva” en un plazo de 15 años, a menos que se tomaran medidas adecuadas (Bozzoli, 1977: 571).

La lectura de Bozzoli, sin embargo, no era solamente de tipo territorial o ecológica. Esta antropóloga también resaltaba que la expansión ganadera tenía una clara vertiente social debido a que, por su lógica extensiva, propiciaba el desplazamiento y la migración de la población rural, así como la concentración de la tierra en pocas manos. Para Bozzoli, esta expansión había reforzado a la élite vinculada con la exportación de carne; además, había afectado a los grupos de campesinos, arrendatarios y propietarios de fincas familiares (Bozzoli, 1977).

Las perspectivas de Parsons y Tosi se centraron en la dimensión ecológica, pero también revelaban las contradicciones inherentes al desarrollo de los pastizales. En un artículo publicado en 1976, el primero de los autores indicó que la expansión de los pastos en Centroamérica se asociaba al uso creciente de pastos artificiales o cultivados, en muchos casos vinculados con los pastos traídos desde África a finales del siglo XIX (Parsons, 1976).

La potrerización era tan marcada en la región, según Parsons, que la agricultura de frontera agrícola no era sino una etapa transitoria entre la eliminación del bosque y la apertura de pastizales para la ganadería. Para este autor, dicho proceso resultaba evidentemente contradictorio porque, aunque desde 1960 el área cubierta por pastos y el hato ganadero se habían duplicado en la región, el consumo per cápita de carne en países como Costa Rica había decrecido en el mismo período.

Parsons advertía adicionalmente que las consecuencias ecológicas de la transformación de los bosques en pastizales eran poco comprendidas y que el crecimiento en la cobertura de los pastos de origen africano, a pesar de mejorar la disponibilidad de forrajes para la ganadería, ocurría gracias a especies que eran colonizadoras agresivas, como

el jaragua (*Hyparrhenia rufa* (Nees) Stapf). Se trataba, en sus términos, de una “africanización” del paisaje de las sabanas y llanuras del trópico centroamericano (Parsons, 1976)

Joseph A. Tosi (1976), entonces investigador del Centro Científico Tropical, centró su atención en el problema forestal. Tosi fue contundente al indicar que:

Nuestra preocupación con los alcances, la severidad y las tasas de cambios ecológicos desfavorables sobre nuestro medio pueden atribuirse en gran parte, directa o indirectamente, a la insensata y desenfrenada expansión de la ganadería tradicional hacia tierras menos aptas para esta actividad (pp. 139-141).

Tosi estaba especialmente preocupado por el desperdicio de madera que generaba la creación de los pastizales; un desperdicio en dimensiones y calidades que difícilmente se podría recuperar en el futuro, afirmaba. Destacó que buena parte de los bosques talados eran de “avanzadas etapas sucesionales”, con elevado contenido de maderas en grandes troncos. Y eran especies difícilmente adaptables a la reproducción en suelos degradados o de antiguo pastoreo (Tosi, 1976). La proyección de Costa Rica como un gran pastizal no estaba alejada de la realidad. En 1978 se calculó que la tasa lineal de deforestación en el país entre 1950 y 1961 rondó las 36 000 hectáreas por año, una cifra que aumentó hasta 45 000 hectáreas entre 1961 y 1977 (Pérez y Protti, 1978).

Si se cruza esta información con los datos aportados por autoras como Porras y Villareal, se sabrá que la mayor parte de este proceso de tala ocurrió al margen de la regulación jurídica. En 1977, por ejemplo, el total nacional del área explotada mediante permisos era solo de 19 348 hectáreas (Porras y Villareal, 1993). Además del aumento de la tala, este proceso implicó el traslado de la frontera forestal. Como lo comprobó el primero de los estudios citados, mientras que la tala en la década de los cincuenta se concentró en el Pacífico central y norte, entre 1961 y la década de los setenta se extendió al Caribe, así como a las regiones norte y sur del país (Pérez y Protti, 1978).

### *Formación de parques nacionales y asentamientos campesinos*

Una de las principales respuestas del Estado ante la mencionada postrerización consistió en crear áreas protegidas a inicios de la década de los setenta, bajo la forma de parques nacionales, reservas biológicas y reservas forestales, entre otras figuras.

Siguiendo un esquema conservacionista y bajo la influencia de la tradición estadounidense, la apertura de estas áreas hizo las veces de un proceso de contención ante la acelerada deforestación (López y Granados, 2016). Aunado a esto, al mismo tiempo que se intentaban proteger los bosques, el Estado debió atender uno de los efectos colaterales (sociales) del problema de la potrerización y de la concentración de la tierra en torno a la ganadería: el empobrecimiento de la población rural y su marcada proletarización.

Esa realidad ocasionó el aumento de las demandas de tierra, la violencia social y los conflictos con antiguos campesinos y trabajadores del campo, lo cual obligó al Estado a establecer una política de redistribución de la tierra a través de la concesión de parcelas en asentamientos campesinos, controlados por el entonces Instituto de Tierras y Colonización (ITCO)<sup>2</sup>.

El lector advertirá que ambas respuestas compartieron una base en común: la de constituir islotes territoriales de restauración ecológica y social, así como de contención territorial. La creación de los parques nacionales buscó tanto moderar la expansión del pastizal como “restaurar” los bosques afectados por la tala de árboles. Mientras tanto, la acción de los asentamientos campesinos buscó contener la conflictividad social derivada de la desigual estructura de la tenencia de la tierra entonces vigente, también asociada, con la expansión del pastizal. Además, se intentó focalizar el conflicto social, reduciéndolo a sectores puntuales del país.

En 1970 se contaba con poco más de 3000 hectáreas protegidas. Pero solamente durante los tres primeros años de esa década se agregaron más de 40 000 hectáreas. El aumento fue aún más significativo durante la administración del presidente Daniel Oduber (1974-1978), durante la cual se incorporaron al Sistema de Parques Nacionales<sup>3</sup> nuevas áreas como Chirripó y Corcovado, al sur del país, además de un número significativo de reservas forestales y refugios de vida silvestre (Rodríguez y Vargas, 1988).

---

2 El ITCO fue renombrado como Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) en 1982 y, actualmente, Índer. Fue creado en el marco de los Acuerdos de Punta del Este y la Alianza para el Progreso. La política del ITCO tuvo tres grandes líneas de acción entre 1962 y 1982: primero, la formación de colonias entre 1962 y finales de esa misma década. Segundo, al fracasar este modelo, se crearon los asentamientos campesinos con el objetivo de atender los conflictos por la tierra de forma directa, en la región donde estos ocurrían. Y tercero, en la década de los setenta se agregó el modelo de “Regiones de Desarrollo”, el cual buscaba atender integralmente los asentamientos en grades unidades territoriales (Picado, 2005).

3 El Servicio de Parques Nacionales (SPN) fue creado mediante la Ley 6084, el 24 de agosto de 1977. Antes de eso, constituía el Departamento de Parques Nacionales, adscrito a la Dirección Forestal, del Ministerio de Agricultura y Ganadería, de acuerdo con lo establecido en la Ley Forestal 4465 de 25 de noviembre de 1969.

La creación de nuevas áreas se mantuvo durante los gobiernos de Carazo Odio (1978-1982) y Monge Álvarez (1982-1986), de modo que para 1986 se disponía de casi medio millón de hectáreas protegidas. Las zonas de resguardo se consolidaron durante la década de los noventa y la primera década del presente siglo. Para 2012, por ejemplo, más de 1 300 000 hectáreas contaban con algún tipo de protección, de las cuales poco más de 600 000 estaban incluidas como parques nacionales, 200 000 como refugios nacionales de vida silvestre y otras tantas como reservas forestales. El resto se distribuía entre humedales, zonas protectoras, reservas biológicas o reservas naturales.<sup>4</sup>

Esta historia, en apariencia exitosa, se desarrolló en el contexto de una agudización de los conflictos sociales en el campo, derivada de la existencia de una estructura concentrada de la tierra y de los recursos en general. En el cultivo del arroz, por ejemplo, la modernización conllevó a la concentración de la tierra y la producción, además de la tecnología y del apoyo estatal, en manos de medianos y grandes productores, de igual manera como ocurrió con la explotación ganadera (Cartín y Pizsk, 1988; Matamoros, 1985). En el café, si bien la revolución verde viabilizó la producción de tipo familiar en las zonas de ladera del sur y del oeste del país, también excluyó de un modo dinámico a aquellos productores que no lograron modernizar sus fincas (Raventós, 1986). Estas tendencias se presentaron en diferentes regiones, particularmente en la provincia de Guanacaste, donde la modernización capitalista, además de agravar la concentración de la tierra, propició la desaparición de pequeños agricultores y su conversión en peones, agravando el problema del acceso y la presión sobre dicho recurso (Rodríguez, 1988).

La ocupación precaria de tierras alcanzó su apogeo en medio de esta estructura de desigualdad. Entre 1963 y 1979, se estima que diferentes grupos de campesinos tomaron por su cuenta poco más de 700 000 hectáreas, mientras que entre 1980 y 1985 la cantidad fue de aproximadamente 120 000 hectáreas (Villareal, 1992).

Para tener una idea aún más precisa de las dimensiones del problema, en 1970 el ITCO contaba con registros de 817 fincas ocupadas, las cuales abarcaban una superficie de cerca de 400 000 hectáreas (Grupo Centroamericano de Tenencia de la Tierra y Desarrollo Rural, 1969; Barahona, 1980). La intervención del Estado fue inevitable. Mientras que

4 Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, *Estadísticas ambientales*, en: <http://estadonacion.or.cr/estadisticas-index#ambiental> (Fecha de acceso: 28/4/2018).

en 1963 el ITCO medió en la compra de poco más de 4000 hectáreas, para un total de 324 familias beneficiarias, al final del período, en 1986, el acumulado de tierras compradas era de 663 000 hectáreas aproximadamente, con más de 32 000 familias beneficiarias (Mora, 1990).

El impacto territorial de ambas políticas fue notorio. Ambos espacios, los asentamientos campesinos y los bosques protegidos, cubrían en 1986 una cantidad de hectáreas que equivalía aproximadamente a un 35 % del área agrícola nacional declarada en el Censo Agropecuario de 1984. En otros términos, un tercio de la tierra efectivamente disponible de Costa Rica había cambiado su orientación en poco más de una década, no por la influencia estricta del mercado, sino por la acción “conservacionista” del Estado y de la presión del conflicto social en el campo.

### **Del pastizal al bosque: cambio territorial entre 1980 y el presente**

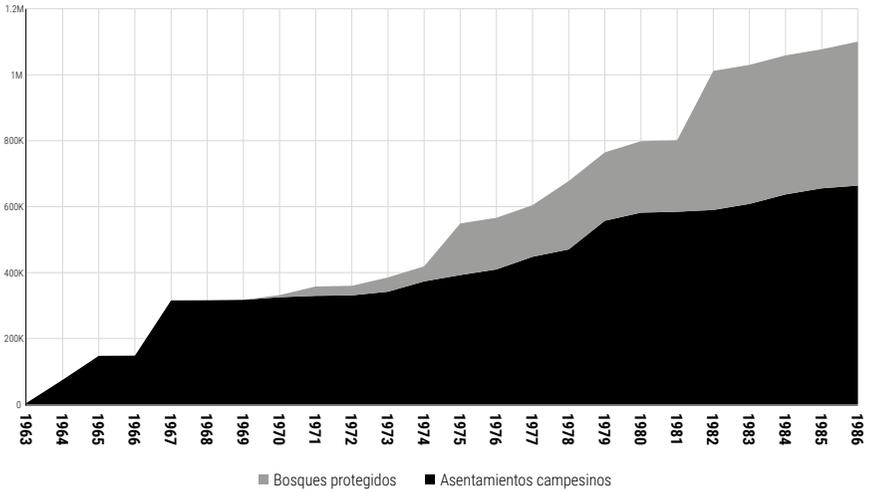
Treinta años después de la denominada “potrerización” de Costa Rica, el panorama del país era distinto. La deforestación fue aparentemente revertida como problema nacional y, en su lugar, hubo un proceso de recuperación de la cubierta boscosa. Según un estudio del Programa Estado de la Nación, el balance negativo respecto a la pérdida de bosques desapareció entre los años finales de la década de los ochenta y el año 2000.

Mientras que entre 1960 y 1979 el país perdió 35 000 hectáreas por año y 39 000 entre 1979 y 1986, a partir de 1986 y hasta el 2000 se recuperó a un ritmo de 17 000 al año y de 26 000 entre 2000 y 2005. El resultado no pudo ser menos complejo: el territorio nacional como constructo social dejó de ser considerado como un “gran pastizal” y pasó a ser valorado como un “gran bosque”. Las estadísticas así lo demostraban: en el 2005, se estimaba que el territorio nacional contaba con una cobertura en bosque de un 48 %, del cual cerca del 44 % estaba bajo alguna unidad de protección y el resto, en manos privadas. Y casi la mitad de estos bosques privados formaban parte del programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) (Calvo, 2008).

*Entre el campesino “antiecológico” y el conservacionismo:  
el bosque y el problema de la tenencia de la tierra*

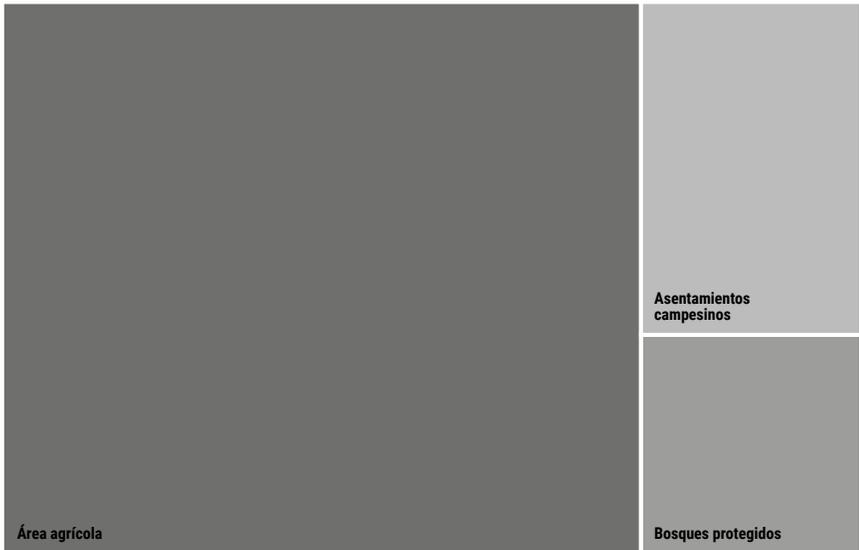
Entre 1963 y 1973 los pastos acrecentaron su cobertura aproximadamente en una tercera parte, mientras que los bosques perdieron casi

**GRÁFICO 3.** Evolución del área cubierta por asentamientos campesinos y bosques protegidos. 1963-1986 (en hectáreas)



FUENTE: DGEC, 1987; Mora, 1990; Rodríguez y Vargas, 1988.

**GRÁFICO 4.** Costa Rica. Importancia relativa de los asentamientos campesinos y los bosques protegidos respecto al área agrícola\*. 1984



\*Los datos de área de asentamientos campesinos y bosques protegidos corresponden al año 1986.

FUENTE: DGEC, 1987; Mora, 1990; Rodríguez y Vargas, 1988.

400 000 hectáreas (Porras y Villareal, 1993). A pesar de este evidente proceso de deforestación, no siempre hubo acuerdos entre los expertos respecto a la cuantificación del ritmo de tala como tampoco de la identificación de las causas del fenómeno (Parsons, 1976). Los datos de Joyce sugirieron una desaparición anual de cerca de 50 000 hectáreas de bosque, mientras que los de González y Hatshorn indicaron un promedio entre 25 000 y 60 000 hectáreas por año (Rodríguez y Vargas, 1988).

Las divergencias también aparecieron en relación con las causas de la tala. Por una parte, entre industriales madereros y organismos internacionales prevalecía la idea de que la deforestación estaba asociada con la presión de los campesinos e invasores de tierras (Rodríguez y Vargas, 1988), mientras que otras posiciones planteaban una lectura de carácter estructural, en la cual se relacionaba la conversión de los bosques en pastizales con el crecimiento del consumo de carne en Estados Unidos, la denominada “Hamburger Connection” (Myres, 1981; Edelman, 1992).

Los precaristas o campesinos de frontera agrícola fueron, por lo general, señalados como los contribuyentes principales en la tala del bosque. En un informe elaborado en 1983, se reclamaba que “los precaristas siguen invadiendo impunemente tanto tierras públicas como particulares”, abarcando reservas forestales y reclamando que su ocupación había sido anterior a la creación de éstas (Rodríguez y Vargas, 1988: 33).

A inicios de esa misma década, un industrial del sector afirmaba que “Los campesinos no solo corrientemente usurpan terrenos con plantaciones agrícolas tradicionales, sino que se especializan en destruir irracionalmente nuestros bosques” (citado por Rodríguez y Vargas, 1988). Diez años después, un reconocido pionero de la Conservación en Costa Rica mantenía la misma posición al afirmar que:

Desde luego que, al campesino no se le debe culpar en forma directa por esta acción, ya que él procura su subsistencia, pero sí es un agente deforestador, que en muchos casos vende a terratenientes su parcela cuando estas pierden su potencialidad inicial, migran a nuevas tierras y continúan con su actividad (Fournier, 1991).

El perfil del campesino como agente “antiecológico” también estuvo presente en el relato fundacional de los parques nacionales en Costa Rica. Una historia, vale advertir, que se concentró en destacar el rol del Estado en la creación de dichos parques como un agente preservacionista, así como el papel relevante de funcionarios y científicos nacionales (Boza, 1978a, 1993b). Pero también bajo una perspectiva en la cual el campesino fue catalogado enemigo de la conservación al promover

la caza furtiva, motivar la invasión de haciendas y bosques, así como fungir de intermediario entre los intereses de los grupos de madereros y ganaderos. En un informe de expertos, elaborado en la década de los ochenta, se sostenía que:

La mayor amenaza a la integridad de las áreas silvestres son las invasiones de tierras por parte de un variado grupo de personas...: por precaristas o agricultores sin tierras, especuladores de tierras, empresarios madereros que promueven y a veces hasta pagan a terceras personas para que invadan tierras con el fin de posteriormente sacar madera de las fincas, ganaderos que de igual forma promueven la invasión de tierras para ampliar las superficie de pastizales y mineros (Ramírez y Maltodano, 1988, p. 88).

Otras visiones eran aún más explícitas y señalaban al campesino de frontera agrícola como el causante de la deforestación y como un actor cuya actividad pondría en peligro inevitablemente la integridad de las áreas protegidas. El campesino, según estas percepciones, talaba el bosque para demostrar que había “mejorado” la tierra. Luego sembraba maíz y otros cultivos “poco productivos”, los cuales, al bajar sus rendimientos con el paso de los años, sustituía por los pastos y la introducción de ganado, facilitando la degradación de los suelos (Umaña, 1987).

Todavía en la década de los noventa imperaba esta perspectiva. En un estudio realizado por el Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas en esa década se afirmaba que: “El ritmo de la colonización agrícola es insostenible” (Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas, 1990). Y agregaba que: “Costa Rica cuenta con solo 51.000 km<sup>2</sup>, y prácticamente la frontera agrícola ha llegado a su límite”. Después se advertía que las tierras bajo cobertura forestal no eran aptas para actividades productivas que no fueran la protección de los recursos hídricos, escénicos o la biodiversidad. Sin embargo, “continúa la presión por colonizar nuevas áreas, sin considerar los altos costos sociales, económicos y ambientales” (Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas, 1990).

En el debate sobre la deforestación se abordó de forma dual el problema de la tenencia de la tierra en el campo. Los industriales madereros, así como los funcionarios de organismos internacionales y del Estado costarricense asociaron la tala del bosque con la agricultura campesina tanto de frontera agrícola como aquella que se asentaba en tierras privadas o del Estado sin respaldo jurídico, en la forma de “invasiones” o “tomas de tierras”. Para estos grupos, la deforestación estaba vinculada con la permanencia de una forma tradicional y arcaica de tenencia, la de tipo campesina, que no calzaba con el régimen productivo desarrollista,

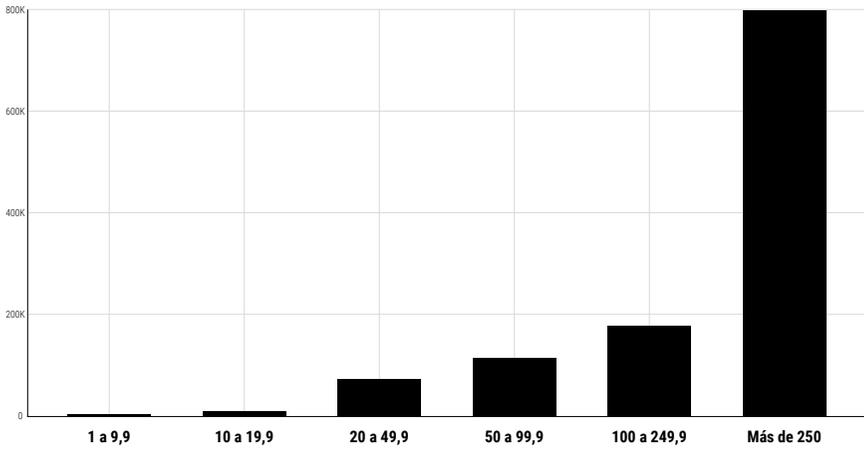
como tampoco con la propia tendencia conservacionista que empezó a ganar terreno en el interior de ese mismo régimen.

En sentido contrario, diferentes académicos advirtieron que dicho proceso guardaba vínculo con la expansión ganadera y por ello tenía un evidente impacto en la estructura de tenencia de la tierra, al favorecer la formación de pastizales y de grandes propiedades ganaderas, usualmente en manos de grupos sociales con poder económico. Como indicaba Bozzoli, detrás de la potrerización del territorio nacional no solo había un coste ecológico, sino también social, derivado de la concentración de la tierra y de la expulsión de campesinos de las zonas ganaderas hacia zonas urbanas u otras regiones del país.

Visto en perspectiva, ambas posiciones simplificaron la dinámica de tenencia de la tierra que subyacía al proceso de deforestación. Ni el pastizal ni la parcela campesina eran los únicos culpables del proceso de deforestación del territorio nacional. Por un lado, la deforestación y la reforestación se desarrollaban bajo una intensa actividad comercial, en contextos de legalidad pero también, sobre todo, de ilegalidad, y estaban relacionadas con la presencia de finqueros y empresarios de mediana y gran escala. Así, por ejemplo, en lo que respecta a la tala legal, la mayor parte de los permisos para talar el bosque que se asignaban en las décadas de los setentas y los ochenta se concentraban en fincas de más de 100 hectáreas de extensión. Asimismo, la mayor parte del área reforestada mediante incentivos estatales estaba concentrada en este tipo de propiedades (Rodríguez y Vargas, 1988). Por otro lado, es fácil suponer que, a partir de la formación de los asentamientos campesinos del entonces ITCO, la deforestación se incrementó; lo que no sería poca cosa tomando en cuenta que, como se dijo antes, en 1986 el Estado había comprado un acumulado de 600 000 hectáreas.

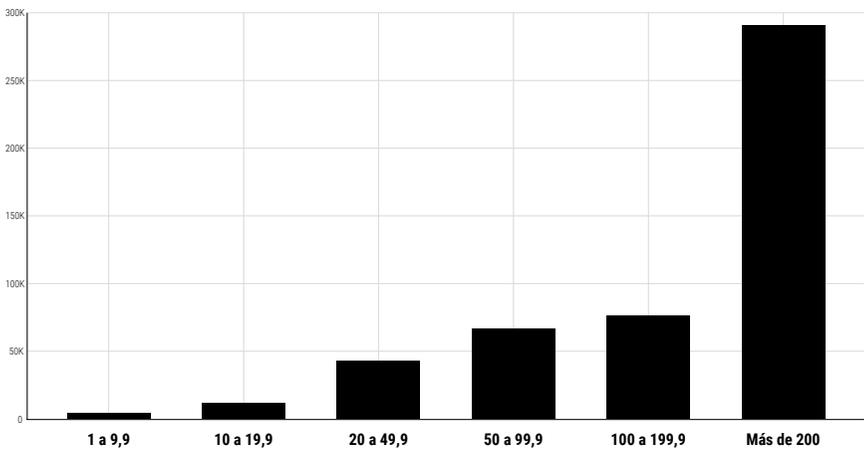
El problema fundamental de este debate era que obviaba, en cierta manera, los datos respecto a la estructura de la tenencia que imperaba en las tierras con bosques. Una de las cuestiones que demuestran los censos agropecuarios de la época es que en el bosque nacional existía una concentración de la tierra tan marcada como aquella predominante en las tierras ganaderas. De acuerdo con el Censo Agropecuario de 1963, del total de hectáreas cubiertas con bosques (1 171 663,2 hectáreas), el 68 % estaba concentrado en fincas con tamaños superiores a las 250 hectáreas, mientras que solo poco más del 1 % de los bosques estaban dentro de fincas con tamaños inferiores a las 20 hectáreas. Esta distribución apenas cambió dos décadas después, en 1984. Según el censo de dicho

**GRÁFICO 5.** Costa Rica. Distribución del área cubierta por bosques. 1963



FUENTE: DGEC, 1965; 1987.

**GRÁFICO 6.** Costa Rica. Distribución del área cubierta por bosques. 1984



FUENTE: DGEC, 1965; 1987.

año, el 59 % de los bosques estaban situados en el interior de fincas de más de 250 hectáreas, mientras que poco más del 3 % se ubicaba dentro de propiedades con tamaños menores a las 20 hectáreas. En un sentido interpretativo, si la deforestación constituía un problema en estas décadas, lo era en términos del peligro que representaba para una estructura de tenencia en la cual imperaban las grandes propiedades en manos de terratenientes y del Estado en la forma de parques nacionales.

### **El bosque es el nuevo pastizal: servicios ambientales y una tenencia de la tierra de “segunda generación”**

¿Cuál ha sido la evolución de la dinámica de concentración de la tierra en bosque hasta el presente? Los datos del Censo Agropecuario de 2014 resultan especialmente útiles para contemplar los cambios ocurridos desde 1963. Lo primero que debe señalarse es que el área cubierta por bosques en 2014 experimentó un aumento respecto a 1984, aunque aún se mantiene inferior respecto a los datos de 1963.

Entre 1984 y el 2014 los bosques incrementaron su cobertura en aproximadamente 244 000 hectáreas. Como se decía, este aumento todavía no permite alcanzar el millón de hectáreas en bosque existentes en los años iniciales del cambio desarrollista, en 1963. Además, los datos del 2014 revelan que se mantiene la concentración en la estructura de tenencia de los bosques. Las fincas con más de 200 hectáreas abarcan el 58 % del total de tierras, mientras que las propiedades menores a 50 hectáreas comprenden solo el 15 % del total. En comparación con la situación de 1984, las fincas menores a 50 hectáreas han duplicado su número, pero, asimismo, se han incrementado en casi un 70 % las fincas con extensiones superiores a las 200 hectáreas (INEC, 2015).

En conclusión, la recuperación boscosa que muestran los datos censales ha ocurrido a partir de un aumento en la cantidad de fincas de pequeña y mediana escala y de propiedades superiores a las 200 hectáreas. Sin embargo, es un hecho comprobado que la recuperación se ha concentrado en fincas de gran extensión (como lo muestra el Gráfico 6), de modo que la Costa Rica boscosa es, en el presente, un territorio acaparado por las áreas protegidas y los grandes bosques en manos privadas.

Este proceso de concentración revela que una transformación territorial marcada por la recuperación del bosque no necesariamente tiene implicaciones positivas desde el punto de vista social, o mejor dicho,

**CUADRO 1.** Costa Rica. Variación en el número de fincas y área cubierta de pastos y bosques. 1984-2014

Actividad	1984		2014		Tasa de crecimiento anual acumulativo (1984-2014)	
	Fincas	Área	Fincas	Área	Fincas (%)	Área (%)
Pastos	53 793	1 651 560,5	44 285	1 044 909,7	-0,6	-1,5
Bosques	17 359	429 065,9	33 128	736 505,2	2,2	1,8

FUENTE: Elaboración propia a partir de DGEC, 1987; INEC, 2015.

desde el punto de vista de la apropiación de los recursos por parte de distintos grupos sociales.<sup>5</sup>

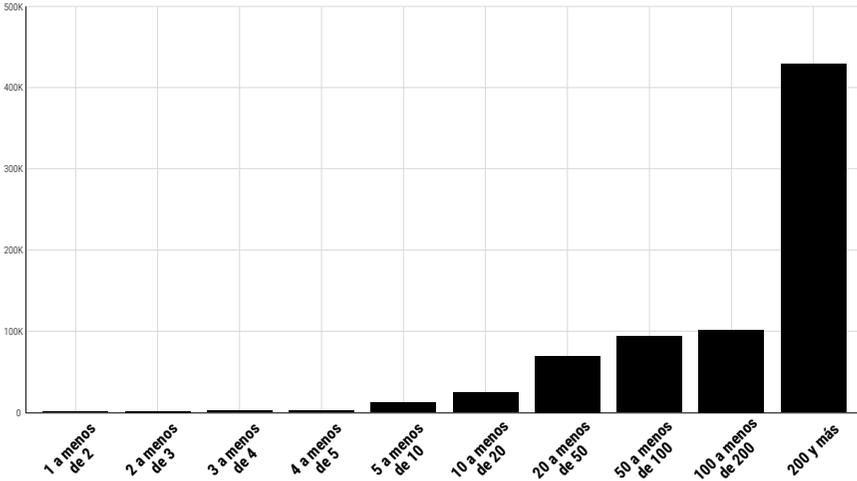
Ahora bien, el caso de Costa Rica no solamente evidencia estas limitaciones, sino que, además, las complejiza en varios sentidos. En las últimas décadas, este país ha desarrollado un marco de incentivos de protección forestal y ambiental que han propiciado lo que se puede denominar hipotéticamente como un segundo piso de concentración de recursos o, definido en otros términos, una “tenencia de la tierra de segunda generación”, asociada a la apropiación de dichos incentivos por parte de medianos o grandes propietarios. Los incentivos se establecen en el presente mediante el Programa de Pago por Servicios Ambientales (PPSA, en adelante), originado en el marco de la Ley Forestal 7575 (1996) y dirigido por el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO), adscrito al Ministerio de Ambiente y Energía.

Este programa tiene como objetivo la recuperación y conservación de la cobertura forestal mediante incentivos financieros de acuerdo con cuatro áreas de acción: la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero, la protección de agua para uso urbano rural o hidroeléctrico, la protección de la biodiversidad y la protección de la belleza escénica natural. El PPSA consiste en la creación de contratos quinquenales con propietarios privados, así como con fundaciones y comunidades indígenas, mediante los cuales el FONAFIFO realiza pagos anuales por hectárea conservada o sometida al régimen establecido por el programa.

En la actualidad, existe un conjunto diverso de modalidades de pago mediante PPSA, de las que destacan las siguientes: protección de

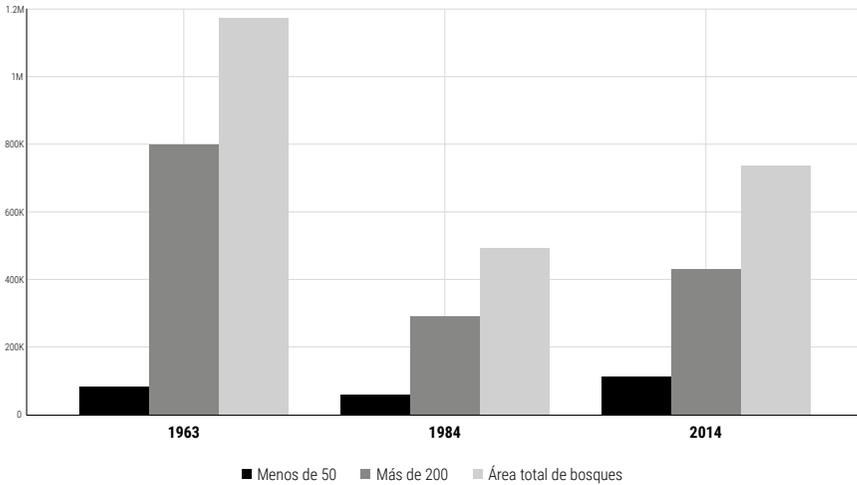
5 Al lado de esta problemática, debe considerarse también la expansión de las plantaciones forestales de especies exóticas como teca (*Tectona grandis* L. f) y melina (*Gmelina arborea*). Desde la década de los noventa, las plantaciones de ambas especies han crecido significativamente hasta alcanzar en el año 2014 un total de 47 167 hectárea, en el caso de la teca y 18 235,1 hectáreas, en el de la melina (INEC, 2015).

**GRÁFICO 7.** Costa Rica. Distribución del área cubierta por bosques según tamaño de la finca (en hectáreas). 2014



FUENTE: DGEC, 1965; 1987; INEC, 2015.

**GRÁFICO 8.** Costa Rica. Área cubierta por bosques en fincas de menos de 50 y más de 200 hectáreas. 1963-2014



FUENTE: DGEC, 1965; 1987; INEC, 2015.

bosque, protección de recurso hídrico, protección de bosque en vacíos de conservación, protección de bosque en Áreas Silvestres Protegidas, reforestación, reforestación con especies nativas en vías de extinción, reforestación en áreas de protección, regeneración natural en tierras Kyoto, regeneración natural en potreros, regeneración natural con potencial productivo, sistemas agroforestales, sistemas agroforestales en café, sistemas agroforestales con especies en extinción, sistemas agroforestales con especies nativas y manejo de bosques, entre otras.

Como se indicó, cada propietario recibe un pago anual, en el marco de un contrato de cinco años, si somete su finca (o una parte de la finca)<sup>6</sup> a alguna de las modalidades antes mencionadas. Oficialmente, más que un incentivo o un subsidio, los PPAA suponen una estrategia de “reconocimiento económico” al propietario por la conservación (o reforestación) de sus bosques, es decir, representa una práctica de valoración económica, social y ecológica del bosque (FONAFIFO, 2017).<sup>7</sup>

El PPSA constituye una iniciativa que, de alguna manera, condensa una serie de prácticas o políticas de incentivos creadas en el país desde la década de los setenta. A finales de esa década, se ofrecieron incentivos fiscales para el desarrollo de proyectos de reforestación y, a principios de la década de los ochenta, se generó un mecanismo de deducción del impuesto de la renta que también buscaba favorecer la reforestación (Rodríguez y Vargas, 1988). En esta misma década, surgió el Certificado de Abono Forestal (CAF), que consistía en un título fiscal, entregado por el Estado y negociable en el mercado financiero. A finales de la década, apareció el Certificado de Abono Forestal para Manejo de Bosques, el cual buscaba mejorar el mantenimiento técnico de esos sitios. De igual forma, surgieron una serie de certificados de reforestación para pequeños productores, como los Certificados de Abono Forestal por Adelantado (CAFA) y el Fondo de Desarrollo Forestal (FDF), este último, contaba con recursos provenientes de los Países Bajos, Suecia y Finlandia.

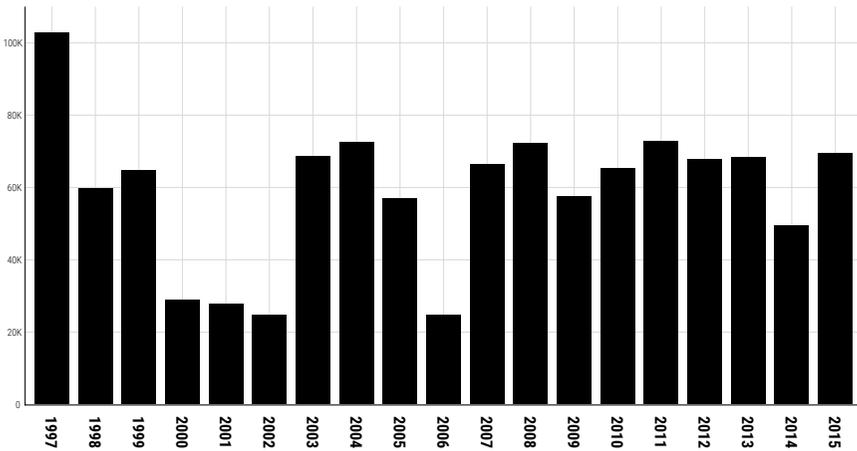
En la década de los noventa, finalmente, se efectuaron las primeras de ventas de carbono con países nórdicos (Camacho y Solano, 2010). Para tener una idea de su impacto, en 1995 el acumulado de hectáreas

---

6 Un proyecto constituye una parte de la finca cubierta por los PPSA; por consiguiente, las estadísticas usualmente se presentan, por un lado, en términos de número y tamaño de proyectos y, por el otro, en términos de número y tamaño de fincas (dentro de las cuales se encuentran los proyectos).

7 Los datos que, en adelante, se analizarán fueron tomados de: <http://www.fonafifo.go.cr/psa/index.html> (fecha de acceso: 28/4/2018). Y: [http://www.fonafifo.go.cr/psa/estadisticas\\_psa.html](http://www.fonafifo.go.cr/psa/estadisticas_psa.html) (fecha de acceso: 28/4/2018).

**GRÁFICO 9.** Evolución del área cubierta por PPSA (en hectáreas). 1997-2015



FUENTE: FONAFIFO, Departamento de Gestión de Servicios Ambientales.

**GRÁFICO 10.** Evolución del área cubierta por PPSA según categoría de protección (en hectáreas). 1997-2015



FUENTE: FONAFIFO, Departamento de Gestión de Servicios Ambientales.

cubiertas por estos incentivos —y otros aquí no detallados— era de aproximadamente 139 000 hectáreas (González y Lobo, 1999).

La distribución de los pagos se contempla en los Gráficos 8 y 9. En primer lugar, se representan los datos de evolución de las hectáreas cubiertas por el PPSA entre 1997 y 2015.<sup>8</sup> Como se puede apreciar, a lo largo de este período el área cubierta aumentó en poco menos de siete veces: pasó de poco más de 100 000 hectáreas en el primer año a más de 690 000 hectáreas en 2015. En total, a lo largo del período, el programa ha abarcado más de 1 100 000 hectáreas. La segunda cuestión es la distribución de los recursos según tipo de protección. En el mismo período, la mayor parte de los recursos se han destinado a la protección de bosque, que ha acaparado por lo general más del 80 % de los fondos (Gráfico 9).

Con respecto a la extensión de los proyectos cubiertos, es decir, de tierras protegidas en el interior de cada finca, la información evidencia la concentración de los pagos en proyectos con tamaños comprendidos entre las 100 y las 300 hectáreas. Aunque poco más de la mitad de los contratos se realizan en extensiones inferiores a las 50 hectáreas, la mayor parte del área cubierta por los pagos está incluida en proyectos de 100 a 300 hectáreas de extensión (46 %) y en proyectos de más de 300 hectáreas (18 %).<sup>9</sup> Evidencias más precisas se hallan en los datos sobre la extensión de las fincas. De igual forma que en el caso de los proyectos, la mayor parte de los contratos se efectúan en fincas inferiores a las 50 hectáreas; sin embargo, la mayor parte del área cubierta se concentra en fincas que tienen extensiones entre 100 y 300 hectáreas (43 %) y superiores a las 300 hectáreas (31 %).

## Conclusiones

Costa Rica representa un laboratorio ideal para el estudio de los efectos sociales y ecológicos de las políticas agrarias de corte desarrollista, no solamente por su pequeña escala o por el peso que ha tenido el sector agrario en la economía nacional, sino también por la dinámica intensiva mediante la cual se adoptó la tecnología asociada con la revolución verde.

8 Los siguientes datos fueron obtenidos de la sección de Estadísticas del Pago de Servicios Ambientales, de FONAFIFO. Para detalles: [http://www.fonafifo.go.cr/psa/estadisticas\\_psa.html](http://www.fonafifo.go.cr/psa/estadisticas_psa.html) (fecha de acceso: 28/4/2018).

9 Es importante advertir que existe un límite de 300 hectáreas para la firma de contratos con propietarios individuales; los contratos que se fijan en fincas con tamaños superiores refieren a bosques en manos de fundaciones o de comunidades indígenas, por ejemplo.

El patrón desarrollista favoreció contradictoriamente la producción ganadera a gran escala, a la que vez que mantuvo la concentración de las tierras con bosques en pocas manos. Pero, además, legitimó la deforestación en busca de crear un país de propietarios privados. Asimismo, mediante la revolución verde, acentuó el uso de tecnología química y la especialización productiva. Es decir, el monocultivo. Sin embargo, debido al efecto ambiental de dichos cambios, en el propio entorno desarrollista surgió un discurso conservacionista que intentó contener la deforestación mediante la creación de los parques nacionales (no debe olvidarse que el mismo Servicio de Parques Nacionales nació en el seno del Ministerio de Agricultura y Ganadería).

El empobrecimiento en las zonas rurales y la concentración de la tierra generaron coyunturas agudas de conflictos que obligaron al Estado a intervenir mediante la creación del ITCO (IDA-INDER) y la formación de los asentamientos campesinos. Tanto en el plano ecológico como en el social, el Estado y su política desarrollista quedaron encerrados en su propio laberinto.

No obstante, las repercusiones más trascendentales de estos cambios tienen que ver con la situación imperante en el presente desde el punto de vista de la estructura agraria dominante, así como de la naturaleza de las relaciones de tenencia vigentes. En términos globales, mientras oficialmente se reivindica a Costa Rica como el “país de los bosques”, prevalece una competencia entre territorios, con actores tan disímiles como monocultivos basados aún en una agricultura familiar o de mediana escala territorial (café) y otros de base empresarial (banano, palma, arroz y caña de azúcar), plantaciones forestales de especies exóticas (teca y melina), monocultivos agresivos para el ambiente (piña) y bosques en manos del Estado, así como en propietarios privados. Todo lo anterior —sin contemplar el efecto que la actividad del narcotráfico— está incidiendo en los territorios, en especial en el desarrollo del monocultivo y las áreas protegidas.<sup>10</sup>

En otro sentido, el país ha desarrollado un marco de incentivos para la conservación de bosques y para la valorización de los servicios ambientales asociados con estos, el cual no solamente está transformando los intercambios mercantiles con los bosques, sino que también, sobre

---

10 Véase al respecto el estudio desarrollado por la Fundación Neotrópica y la Escuela de Biología de la Universidad de Costa Rica: <http://neotropica.org/es/patrones-de-impacto-del-narcotrafico-sobre-los-espacios-protegidos-en-centroamerica-nos-alertan-sobre-los-riesgos-para-el-pais/> (fecha de acceso: 28/4/2018).

todo, está modificando la tenencia de la tierra en una estructura de dos pisos: la clásicamente entendida sobre la propiedad de la tierra, y la nueva tenencia entendida a partir de la apropiación y mercantilización de los servicios ambientales. Esto es, planteando las bases para el desarrollo de lo que puede denominarse una tenencia de la tierra de segunda generación.

Este nuevo tipo supone la existencia de un segundo piso de apropiación y de acumulación de recursos (los servicios ambientales), adicional a la acumulación misma de la tierra, que implica la articulación de una nueva dinámica de renta de la tierra. De momento, los bosques y los PSA muestran una tendencia a la concentración entre fincas de gran tamaño, lo cual evidencia que recuperar territorialmente y valorizar económicamente el bosque no necesariamente resuelve el problema de la apropiación social de los recursos naturales en el mundo rural, sino, más bien, legitima su concentración en manos del Estado o de grandes propietarios privados bajo nuevos mecanismos políticos y de mercado.

## BIBLIOGRAFÍA

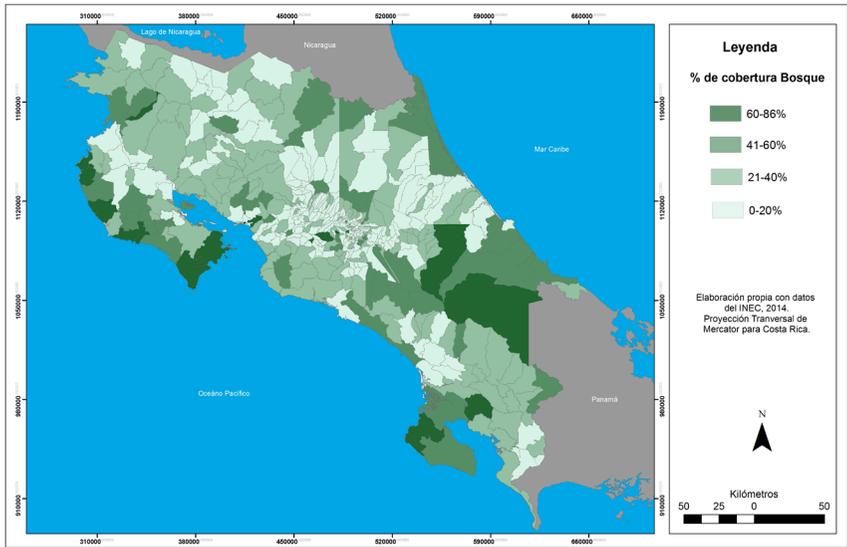
- Barahona, F. (1980). *Reforma agraria y poder político*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica.
- Boza, M. (1978a). *Los Parques Nacionales de Costa Rica*. Servicio de Parques Nacionales-MAG, San José, Costa Rica.
- Boza, M. (1993b). Conservation in Action: Past, Present, and Future of the National Park System of Costa Rica. *Conservation Biology*. 7 (2), 239-247.
- Bozzoli, M. E. (1977). Comentario de la Dra. María Eugenia Bozzoli. *La Costa Rica del año 2000*. (571). San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.
- Bulmer-Thomas, V. (1987). *The Political Economy of Central America Since 1920*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Calvo, J. (2008). *Bosque, cobertura y recursos forestales 2008*. (Decimoquinto Informe del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible). San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación.
- Camacho, A. y Solano, V. (2010). *Un nodo de cooperación sobre los servicios ambientales en Costa Rica*. Costa Rica: IICA.
- Cartín, S. y Piszcz, I. (1988). *Producción de granos básicos en Costa Rica. Evolución histórica y participación del Estado en su desarrollo*. (Tesis de Licenciatura en Sociología). Universidad de Costa Rica, sede Rodrigo Facio.

- Churnside, R. (1981). Concentración de la tierra en 1935 y 1800-1850: algunas consideraciones de tipo metodológico. *Revista de Ciencias Sociales*. 21-22, 7-34.
- Conroy, E. M., et al. (1996). *A Cautionary Tale. Failed US Development Policy in Central America*. Oakland: Food First Books.
- CORFOGA (Corporación Ganadera de Costa Rica). (2000). *Censo Ganadero de Costa Rica 2000*. San José, Costa Rica: MAG.
- DGEC. (1953). *Censo Agropecuario de 1950*. San José, Costa Rica: Dirección General de Estadística y Censos.
- DGEC. (1959). *Censo Agropecuario de 1955*. San José, Costa Rica: Dirección General de Estadística y Censos. DGEC. (1965). *Censo Agropecuario de 1963*. San José, Costa Rica: Dirección General de Estadística y Censos. DGEC. (1974). *Censo Agropecuario de 1973*. San José, Costa Rica: Dirección General de Estadística y Censos.
- DGEC. (1987). *Censo Agropecuario de 1984*. San José, Costa Rica: Dirección General de Estadística y Censos.
- Edelman, M. y Seligson M. A. (1994). La desigualdad en la tenencia de la tierra: una comparación de los datos de los censos y de los registros de propiedad en el sur de Costa Rica en el siglo XX. *Anuario de Estudios Centroamericanos*. 20 (1), 65-113.
- Edelman, M. (1992). *The Logic of the Latifundio. The Large Estates of Northwestern Costa Rica Since the Late Nineteenth Century*. California, EE. UU. : Stanford University Press.
- Estado de la Nación. (2010). *Informe del Estado de la Nación*. San José, Costa Rica: Estado de la Nación.
- Evans, S. (1999). *The Green Republic. A Conservation History of Costa Rica*. Texas, EE. UU. : University of Texas Press.
- Fournier, L. (1991). *Desarrollo y perspectivas del movimiento conservacionista costarricense*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- González, F. y Lobo, S. (1999). Breve descripción del estado de los recursos forestales de Costa Rica. Por: Kleinn, C. y Davis, R. (Eds.) *Memoria del Taller sobre el Programa de evaluación de los recursos forestales en once países latinoamericanos*. Costa Rica: FAO.
- González, R. (1987). Consideraciones sobre el Censo Agropecuario de 1984. *Revista de Ciencias Sociales*. 37-38, 91-92.
- Grupo Centroamericano de Tenencia de la Tierra y Desarrollo Rural. (1969). *Costa Rica: tenencia y uso de la tierra*. San José, Costa Rica: Programa de Capacitación Campesina para la Reforma Agraria.
- Gudmundson, L. (2011): *Costa Rica antes del café*. Costa Rica: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.
- IICA. (2006). *Situación y perspectivas de la agricultura y la vida rural en Costa Rica*. Costa Rica: IICA.
- INEC. (2015). *VI Censo Agropecuario*. Recuperado de <http://www.inec.go.cr/censos/censo-agropecuario-2014> [Consulta 28 abr. 2018].

- León, J., *et al.* (1982). *Desarrollo tecnológico en la ganadería de carne*. San José, Costa Rica: CONICIT.
- López, M. y Granados, Roberto. (2016). Desnudando el mito: Un balance sobre las tensiones del modelo de conservación en Costa Rica (1970-2015). *Revista HALAC*. VI (1), 61-85
- Matamoros, A. (1985). *La Revolución Verde y el cultivo del arroz: un intento de interpretación del desarrollo agrario en Costa Rica*. (Tesis de Maestría en Sociología Rural). Universidad de Costa Rica, sede Rodrigo Facio.
- Méndez, F. y Bravo, O. (2013). *Costa Rica, mapas de pobreza 2011*. Recuperado de [http://www.inec.go.cr/sites/default/files/documentos/pobreza\\_y\\_presupuesto\\_de\\_hogares/pobreza/metodologias/documentos\\_metodologicos/mepobrezacenso2011-01.pdf.pdf](http://www.inec.go.cr/sites/default/files/documentos/pobreza_y_presupuesto_de_hogares/pobreza/metodologias/documentos_metodologicos/mepobrezacenso2011-01.pdf.pdf) [Consulta 28 abr. 2018].
- Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas. (1990). *Estrategia de conservación para el desarrollo sostenible de Costa Rica*. San José, Costa Rica: ECODES-MIRENEM.
- Mora, J. (1990). La distribución de la tierra y los asentamientos humanos en Costa Rica. *Centroamérica y los problemas del desarrollo en el campo*. Santiago de Chile: FAO.
- Mora-Alfaro, J. (2005b). Política agraria y desarrollo rural en Costa Rica: elementos para su definición en el nuevo entorno internacional. *Agronomía Costarricense*. 29 (1), 101-133.
- Morales N. y Segura, R. (2014). Distribución de la tierra y su relación con la desigualdad social. *Simposio del Censo Nacional Agropecuario 2014*. Recuperado de [http://estadonacion.or.cr/files/biblioteca\\_virtual/022/Equidad/SimposioCENAGRO.pdf](http://estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/022/Equidad/SimposioCENAGRO.pdf) [Consulta 28 abr. 2018].
- Myers, N. y Tucker, R. (1987). Deforestation in Central America: Spanish Legacy and North American Consumers. *Environmental Review*. 11 (1), 55-71.
- Myres, N. (1981). The Hamburger Connection: How Central America's Forests Became North America's Hamburgers. *Ambio. A Journal of the Human Environment*. 10, 3-8.
- Ortiz, E. (2004). Efectividad del Programa de Pago de Servicios Ambientales por Protección del Bosque (PSA-Protección) como instrumento para mejorar la calidad de vida de los propietarios de bosque en zonas rurales. *Kurú: Revista Forestal*. 1(2), 1-11.
- Parsons, J. (1976). Forest to Pasture: Development or Destruction? *Revista de Biología Tropical*. 24, 121.
- Pérez, S. y Protti, F. (1978). *Comportamiento del sector forestal durante el período 1950-1977*. San José, Costa Rica: Oficina de Planificación Sectorial Agropecuaria.
- Picado, W. (2005). Políticas del IDA-ITCO en la Costa Rural. El caso de la región Huetar Norte. Por M. Samper (Ed.) *Trayectorias y disyuntivas del agro en la Zona Norte de Costa Rica*. San José, Costa Rica: UCR-CIRAD..
- Porrás, A. y Villarreal, B. (1993). *Deforestación en Costa Rica. Implicaciones sociales, económicas y legales*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica.

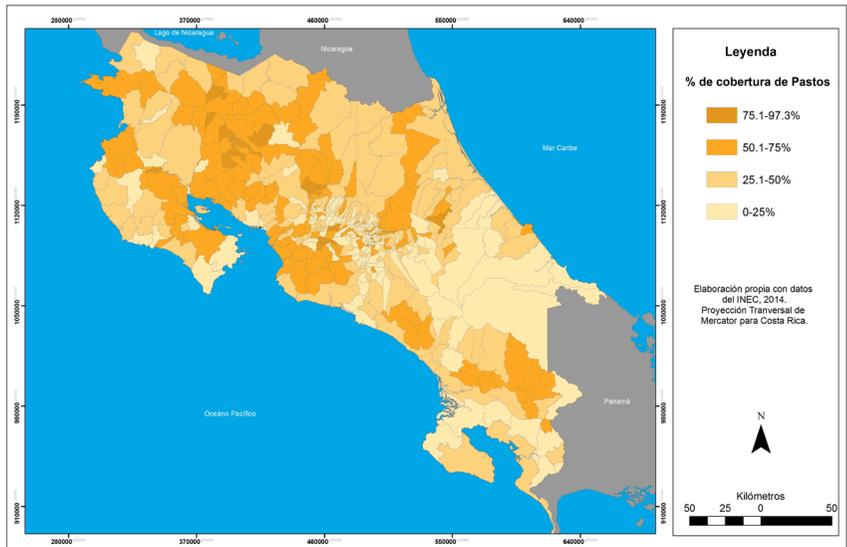
- Ramírez, M. (1981). La polémica de la concentración de la tierra en Costa Rica: mitos e ideologías. *Revista de Ciencias Sociales*. 21-22, 35-54.
- Ramírez, A. y Maltodano, T. (1988). *Desarrollo socioeconómico y el ambiente natural de Costa Rica. Situación actual y perspectivas*. San José, Costa Rica: Fundación Neotrópica.
- Raventós, C. (1986). Desarrollo económico, estructura y contradicciones sociales en la producción de café. *Revista de Historia*. 14, 179.
- Rodríguez, C. (1988). *Estructura agraria de Guanacaste y políticas estatales en el Distrito de Riego Arenal-Tempisque*. (Tesis de Licenciatura en Sociología). Universidad de Costa Rica, sede Rodrigo Facio.
- Rodríguez, S. y Vargas, E. (1988). *El recurso forestal en Costa Rica. Políticas públicas y sociedad*. Heredia, Costa Rica: Editorial de la Universidad Nacional.
- Rovira Mas, J. (1987). *Costa Rica en los años 80*. San Pedro de Montes de Oca: Editorial Porvenir.
- Seligson, M. A. (1977). Agrarian Policies in Dependent Countries: Costa Rica. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*. 19 (2), 201-231.
- Tosi, J. A. (1976). Transformación del bosque en pastizal: ¿desarrollo o destrucción? *Revista de Biología Tropical*. 24, 139-141.
- Umaña, A. (1987). La colonización agropecuaria y deforestación en Costa Rica. *Revista Abra*. 7-8, 32.
- Villarreal, B. (1992). *Precarismo, campesinado y democracia*. San José, Costa Rica: FLACSO.

### ANEXO 1. Costa Rica. Porcentaje del área cubierta por bosques respecto al área agrícola total en los distritos. 2014



FUENTE: INEC, 2015.

### ANEXO 2. Costa Rica. Porcentaje del área cubierta por pastos respecto al área agrícola total en los distritos. 2014



FUENTE: INEC, 2015.